

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

39

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "FOSFORERA ECUATORIANA S.A."

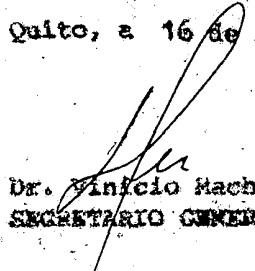
1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FOSFORERA ECUATORIANA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de junio de 1990, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, economista Gilberto Novoa Men - talvo, mediante Resolución N° 90.1.1.1.1620 de 17 JUL. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del can - tón Quito, bajo el N° 111 del Reg. Industrial, tomo 22. Quito, 07-08-90.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 200'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 600'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de acti - vos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los si - guientes artículos de los Estatutos Sociales de la Compañía, los mis - mos que en adelante dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital social es de seiscientos millones de sueros (S/. 600'000.000,00), representado en seiscientas mil (600.000) acciones nominativas y ordinarias de un mil sueros (S/. 1.000,00) cada una,..... ARTICULO SEXTO.- Las acciones serán correlativamente numeradas del uno al seiscientos mil"

Quito, a 16 de Agosto de 1990.


Dr. Vinicio Machado M.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO


DCAE
EJES.
387
13.07.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO